TAN LEJOS DE DIOS
Y TAN CERCA… DE MÉXICO

Edgar Celada Q.

Resumen

Un hecho noticioso ocurrido en los primeros días de enero de 2023 llenó titulares y espacios de los medios de comunicación social internacionales: más de tres años después de su fallida captura, Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín "Chapo" Guzmán, fue detenido en la ciudad de Culiacán, México. Con base en esa noticia, el artículo se enfoca en la presencia actual de los cárteles mexicanos de la droga en Guatemala y su relación con narcotraficantes guatemaltecos. Busca identificar las tendencias duraderas, más allá de las anécdotas, por muy impactantes que hayan sido.

Palabras clave

Narcotráfico, cárteles mexicanos, crimen organizado, política antidrogas.

Abstract

A news event that occurred in the early days of January 2023 filled headlines and spaces of international social media: More than three years after his failed capture, Ovidio Guzman Lopez, son of Joaquin "Chapo" Guzman, was arrested in the city of Culiacan, Mexico. Based on that news, the article focuses on the current presence of Mexican drug cartels in Guatemala and their relationship with Guatemalan drug traffickers. It seeks to identify lasting trends, beyond anecdotes, however impactful they may have been.

Keywords

Drug trafficking, Mexican cartels, organized crime, anti-drug policy.

La *pax mexicana*

Casi en el final de una de sus diarias conferencias de prensa, el 30 de enero de 2019, al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) le preguntaron: "¿Se acabó la guerra contra el narco?" La respuesta del mandatario fue precisa, aunque breve: "No hay guerra. Oficialmente, ya no hay guerra. Nosotros queremos la paz, vamos a conseguir la paz" (CNN, 2019; Najar, 2019).

Sin duda, se trata de una paz rara. Es una "paz" salpicada de violencia y enfrentamientos, como el ocurrido el 5 de enero de 2023 en la ciudad de Culiacán, capital del estado de Sinaloa, ocasionado por la captura de Ovidio Guzmán López, hijo del narcotraficante Joaquín Archivaldo Guzmán Loera (alias "el Chapo"), preso en una cárcel de Estados Unidos (EE.UU.).

Guzmán López (alias el Ratón) presuntamente forma parte de una célula o sección del Cártel de Sinaloa. Su detención está relacionada con una orden de captura con fines de extradición, solicitada por la Corte Federal de Washington, Distrito de Columbia, EE.UU. Lo acusan de trasegar cocaína, metanfetamina y mariguana a ese país.

"El Ratón" había sido detenido en octubre de 2019, pero fue liberado por las mismas fuerzas de seguridad en una jornada conocida como "El Culiacanazo". La nueva captura provocó la reacción de la facción denominada "Los Chapitos" o "Los Menores". En esta ocasión, el cártel "demostró en minutos que, vía actos violentos y de terrorismo, puede imponer de facto un estado de sitio. Durante al menos 10 horas, la población, sobre todo de Culiacán, no pudo salir a la calle o se quedó atrapada cerca de los enfrentamientos. Incluso, en el aeropuerto local un vuelo de Aeroméxico fue atacado a balazos" (Dávila, 2023).

Hechos como los de Culiacán (en octubre de 2019 y en enero de 2023), la demostración de poder de fuego y capacidad operativa del Cártel de Sinaloa, corroboran que la oferta de AMLO de "abrazos y no balazos" está lejos de hacerse realidad, del mismo modo que está en juego "la continuidad de la 'guerra contra el narco' protagonizada por las Fuerzas Armadas, que tienen un alto índice de letalidad en sus enfrentamientos con civiles y que ha generado casi 400,000 homicidios entre 2006 y 2022" (Zavala, 2023).

El recrudecimiento de la guerra no declarada que vive México (entre el Estado y los cárteles de la droga, y la de estos entre sí) plantea interrogantes sobre las repercusiones que esos procesos internos mexicanos tienen o pueden tener en Centro y Sudamérica, especialmente en Guatemala, al cual bien puede aplicarse un dicho mexicano respecto de su vecindad con EE.UU.: "Tan lejos de Dios y tan cerca… de México".[1]

1. La frase, "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos", es atribuida a Porfirio Díaz, el general que gobernó el vecino país entre 1876 y 1910. Sobre el uso reciente de la expresión por parte de López Obrador véase, *El Sol de México,* 1 de marzo de 2021, en https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/de-quien-es-la-frase-pobre-mexico-tan-lejos-de-dios-y-tan-cerca-de-estados-unidos-que-menciono-amlo-con-joe-biden-reunion-6425167.html

Situada a poco más de 2,000 kilómetros de distancia de Culiacán, a principios de enero de 2023 en Guatemala se avivaron temores y se tomaron medidas en previsión de una onda expansiva de lo ocurrido en la capital sinaloense. Según informó el 6 de enero el ministro de Gobernación, David Napoleón Barrientos,

> Desde el conocimiento de la noticia [de la captura de Guzmán López] iniciamos con un análisis, puesto que sin duda alguna, habrá un impacto dentro de las estructuras [de la organización criminal] estamos con una mesa, hoy se entregarán unas recomendaciones para las medidas pertinentes. (Ortiz, 2023).

Una de las medidas tomadas –según medios de prensa mexicanos– fue el refuerzo de la vigilancia militar guatemalteca en la frontera. En entrevista concedida a *El Sol de México,* Barrientos dijo que

> [e]nviamos a 300 elementos del ejército a la frontera, los cuales se suman a otros 500 que ya vigilaban la zona, por si pudiera haber algún traslado de estos grupos hacia el lado guatemalteco que pudieran desatar una guerra. Prevemos que la violencia aumente no sólo en México, sino también en Guatemala, porque los grupos que se dedican a esta actividad ilegal tienen contactos en ambos países, pero además sus líderes pueden buscar venir a Guatemala a refugiarse (González, 2023).

Para comprender los temores gubernamentales y de algunos analistas guatemaltecos, este artículo hace una referencia más amplia y fundamental sobre la presencia de los cárteles de la narcoactividad mexicanos en el país.

El complejo mapa de los cárteles mexicanos

En la ruta de acercamiento a la presencia de los cárteles mexicanos de la droga en Guatemala, es necesario explorar qué son, cuántos son, dónde y cómo operan, dentro y fuera de México.

Para empezar, debe tenerse en cuenta que los cárteles del narcotráfico en México, en Guatemala, en Colombia, o en cualquier otro país en que se manifieste el fenómeno, son empresas que existen por y para un mercado –un mercado ilegal o criminal– en el que producen, distribuyen y comercializan bienes y servicios prohibidos o considerados ilegales por el Estado del que se trate.

Los cárteles del narcotráfico en México, en Guatemala, en Colombia, o en cualquier otro país en que se manifieste el fenómeno, son empresas que existen por y para un mercado –un mercado ilegal o criminal– en el que producen, distribuyen y comercializan bienes y servicios prohibidos o considerados ilegales por el Estado del que se trate

Siguiendo a Zepeda, González-Izás y De León-Escribano, un mercado ilegal "nace cuando la demanda de bienes o servicios, cuya comercialización ha sido prohibida por la autoridad, confluye con la oferta de dichos bienes o servicios por parte de actores que desafían la prohibición y evaden los controles estatales para hacerla efectiva" (Zepeda, González-Izás y De León-Escribano, 2018, p. 32).

Esos "actores que desafían la prohibición y evaden los controles estatales" son precisamente las organizaciones criminales que, para el caso de la narcoactividad, se ha denominado por comodidad mediática como "cárteles". Denominación que a decir de Jorge Alejandro Vásquez (2021) es insuficiente e inadecuado para caracterizar el fenómeno, tal como se presenta en la actualidad.

El término 'cártel' "proviene del ámbito económico, y se refiere a los acuerdos formales que establecen empresas de un mismo sector con la intención de reducir o eliminar la competencia de un determinado mercado" (Vásquez, 2021). El uso de la palabra "cártel" para aplicarlo a la caracterización de grupos asociados para un tipo de actividades económicas ilícitas relacionadas con la producción, traslado, almacenamiento, distribución y comercialización de drogas ilegales, da origen a la difundida figura de los "cárteles del narcotráfico".

Lo cual hace necesario puntualizar que "[e]l propio término 'narcotráfico' surge, como neologismo construido a partir de las palabras 'narcóticos' y 'tráfico', para identificar la problemática del comercio de las drogas ilícitas" (Rodríguez, 2006, p. 65). La acuñación y el uso extendido del concepto "narcotráfico", está asociado con "el interés por castigar las conductas relacionadas con las drogas [que] surge de la mano de la política exterior y la estrategia económica de los Estados Unidos" (Rodríguez, 2006, p. 64).

Dado el origen y uso histórico del término "narcotráfico", su empleo puede dar lugar a una visión restrictiva, limitándolo a uno de sus componentes: el tráfico. Pero está claro que se trata de mucho más que eso, de allí que se emplee también y más apropiadamente la categoría "narcoactividad",[2] la cual "describe todos aquellos comportamientos que están relacionados con el

cultivo, manufactura, distribución, venta, posesión y consumo de drogas ilícitas" (Diálogos, 2018, p. 1).

La narcoactividad es desarrollada por grupos organizados que operan en ámbitos regionales (subnacionales), nacionales e internacionales, generalmente caracterizados como grupos del crimen organizado. De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional,

> Por "grupo delictivo organizado" se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2000).

Vistos con esta lente, los llamados "cárteles de la droga" forman parte del "crimen organizado", pero está claro que no todo "grupo delictivo organizado" se dedica a la narcoactividad. No obstante, su especificidad delictiva, los grupos "narcos" han diversificado sus ámbitos de actividad y resulta difícil establecer límites claros respecto de otros grupos del crimen organizado. Por tal razón, desde la academia surgen voces que proponen redefinirlos como "Redes Transnacionales de Criminalidad (RTC), concepto que da cuenta de sus nuevas formas de articulación, su proyección y tipos de actividad que maximizan sus ganancias" (Vásquez, 2021).

Aunque la pertinencia conceptual en la definición del objeto de estudio no es asunto menor, se hable de cárteles, de crimen organizado, de crimen organizado transnacional o de RTC, lo que debe retenerse es que se trata de organizaciones económicas que emplean diversas prácticas criminales.

Según documenta Valdés Castellanos (2013) el crecimiento de la relación demanda-oferta de estupefacientes en Norteamérica (y en consecuencia la evolución de las organizaciones de narcotraficantes) es anterior a la década de los 80 del siglo pasado

2. Oficialmente, el Estado de Guatemala se decanta por el término más amplio "narcoactividad" desde la aprobación y promulgación, en septiembre de 1992, de la *Ley contra la narcoactividad,* Decreto número 48-92 del Congreso de la República.

Existen en cuanto hay un mercado (también ilícito) cuya demanda buscan satisfacer.

Al respecto y en su momento, hablando del tráfico de estupefacientes, otro presidente mexicano —Gustavo Díaz Ordaz— lo explicó brevemente: "Si México es el trampolín de las drogas, es solamente porque Estados Unidos tiene la piscina" (Instituto de Estudios Latino-Americanos [IELA], 2020; Guzmán, 2021).

Ese comentario podría parecer cínico, pero remite a una cuestión clave para comprender el surgimiento y evolución de los cárteles mexicanos de la droga: la existencia de un inmenso mercado donde la ley madre del capitalismo, la de la oferta y la demanda se manifieste con tanta precisión como en el narcotráfico. La demanda y la oferta de drogas se han relacionado de manera óptima para dar la eficiencia infinita que a través del tiempo ha mostrado esta actividad, creciendo permanentemente desde los años 80 del siglo pasado, haciéndose tan lucrativa que no habido manera de interrumpirla (IELA, 2020).

En realidad, según documenta Valdés Castellanos (2013) el crecimiento de la relación demanda-oferta de estupefacientes en Norteamérica (y en consecuencia la evolución de las organizaciones de narcotraficantes) es anterior a la década de los 80 del siglo pasado. El punto de partida es

> la evolución del consumo de drogas en ese país [EE.UU.], la piscina sin la cual no habría trampolín, según aquel famoso dicho de un presidente mexicano. La razón de ser de los narcotraficantes mexicanos ha sido el mercado estadounidense de marihuana, cocaína, metanfetaminas y heroína. Por tanto, la dimensión y las características de las empresas del narcotráfico están determinadas por los requerimientos productivos y logísticos que les han permitido hacer llegar esos estupefacientes a los consumidores de Estados Unidos (Valdés, 2013, p. 25).

Expuesto lo anterior, puede decirse que el mapa de las actuales organizaciones mexicanas de narcotraficantes resulta por momentos confuso. Esta situación se debe a la abigarrada variedad de cárteles, sus dimensiones, áreas de operación, modalidades organizativas y su extendida historia de sangrientas rivalidades, fragmentación y recomposiciones. Estas se relacionan, a su vez, con los efectos de la "guerra contra el narcotráfico" desarrollada por sucesivos gobiernos mexicanos en acuerdo o bajo presión del gobierno de EE. UU. (Valdés, 2013, pp. 24-25).

Dependiendo de la fuente que se consulte, el número de organizaciones criminales del narcotráfico en territorio mexicano varía.

Así, el *Mapa criminal México 2019-2020*, elaborado por Lantia Intelligence enumera los siguientes: "[1] Cártel de Sinaloa (CDS); [2] Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); [3] Los Zetas; [4] Cártel del Golfo (CDG); [5] Organización criminal de Los Beltrán Leyva (OCBL); [6] Los Caballeros Templarios-La Familia Michoacana (CT-FM)", a los que agrega "[7] grupos criminales locales o regionales de relevancia (GLR)" (Lantia Intelligence, 2021, p. 21).

Por su parte, un informe de la firma Stratfor Worldview citado por la agencia Aristegui Noticias (2022), señala que hay 12 cárteles principales en México, pero seis son los de mayor relevancia, tal como se aprecia en el siguiente mapa.

Mapa 1

Principales cárteles del narcotráfico en México

Fuente: tomado de https://editorial.aristeguinoticias.com/wp-content/uploads/2022/06/Mapa-narco-mexico.jpg

De acuerdo con el reportaje de Aristegui Noticias, el cual cita el estudio "México: organizaciones del crimen organizado y el narcotráfico", elaborado por el Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos, en el país vecino

> hay siete 'organizaciones tradicionales' dedicadas al narcotráfico internacional, pero también hay cinco bandas más pequeñas y modernas que pelean el territorio.

Las organizaciones más tradicionales son Cártel de Sinaloa, Los Zetas, Cártel de Tijuana, Cártel de Juárez (Organización Carrillo Fuentes), Cártel Beltrán Leyva, Cártel del Golfo y La Familia Michoacana.

Rivalizan con organizaciones más 'modernas', como el Cártel Jalisco Nuevo Generación (que apareció en 2011) o regionales, como Los Rojos (una escisión de los Beltrán Leyva), además de Los Caballeros Templarios y Los Viagras (Aristegui Noticias, 2022).

Al utilizar también como fuente el informe del Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos, el diario *El Economista*, resume el mapa de las principales organizaciones mexicanas del narcotráfico de la siguiente forma: 1) Cártel de Sinaloa o del Pacífico, dividido en cuatro facciones; 2) Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); 3) Cártel de Juárez; 4) La Familia Michoacana; 5) Cártel de Los Zetas, del Noreste y del Golfo; 6) Remanentes de Los Beltrán Leyva; 7) Los Rojos (Monroy, 2022).

El citado informe del Legislativo estadounidense destaca tres grandes tendencias:

1) Los grandes cárteles más antiguos se han fragmentado, lo que ha dado lugar a organizaciones criminales cada vez más adaptables, más ágiles y competitivamente violentas…

2) La fragmentación de los cárteles ha creado las circunstancias para la expansión geográfica de los cárteles, lo que ha llevado a una mayor disputa territorial por las plazas de drogas…

3) Los cárteles se están diversificando y aumentando en densidad criminal. Los cárteles mexicanos en expansión y en busca de mayores ganancias recurren a otras actividades delictivas como la extorsión, el secuestro, el lavado de dinero y el robo de combustible para llenar sus arcas de miles de millones de dólares… (Monroy, 2022)

Los cárteles mexicanos en Guatemala: patrones, tendencias y riesgos

Uno de los rasgos característicos de la geoeconomía del narcotráfico actual en el continente, desde el derrumbe de los cárteles históricos colombianos en la década de los 90 del siglo pasado, es el ascenso de los grupos de narcotraficantes mexicanos.

Por su ubicación geográfica, y dadas las fisuras sociales, económicas y jurídico-políticas de sus países, el istmo centroamericano fue y es –desde los tiempos del auge de los cárteles colombianos– sobre todo un corredor logístico indispensable en el trasiego de los estupefacientes del sur al norte del continente

Al igual que en la política, en el crimen organizado no hay espacios vacíos, así que los cárteles mexicanos llegaron a ocupar los que dejaron los colombianos. Y aún más: siguen expandiéndose.

"Los cárteles mexicanos han extendido sus redes por Latinoamérica, como empresas multinacionales a la caza de nuevos mercados", asegura un reportaje del diario español *El País,* al dar cuenta de la presencia del Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación en Chile (Montes & Santos, 2022).

La avanzada de esa expansión fue, desde hace muchos años, Centroamérica, empezando por Guatemala. De acuerdo con la interpretación de Julie López:

> El descalabro de la sucursal del cártel de Cali en Guatemala disparó una transición clave: los compradores mexicanos comenzaron a dictar las reglas del negocio, a diferencia de los proveedores colombianos. La caída de los grandes cárteles en Colombia (Cali y Medellín) también inclinó la balanza de poder hacia los traficantes mexicanos en Centroamérica. Esta transición se cristalizó con el cambio de milenio, mientras "El Chapo" estaba en la cárcel (López, 2016, p. 136).

Como se recordará, "El Chapo" fue capturado por primera vez en Guatemala en junio de 1993. Pero antes, durante su estadía en El Salvador y Guatemala, "encontró a los socios que necesitaba para trasladar drogas y dinero desde Sudamérica hasta México y una antesala para los cargamentos, antes de internarlos en un territorio donde disputaba cada pulgada a plomo" (López, 2016, p. 10).

El cártel mexicano más antiguo, el de Sinaloa, se estableció en Centroamérica por lo menos a inicios de la década de los 90. Detrás de él llegaron otros dos de los principales grupos de narcotraficantes mexicanos: Los Zetas y el CJNG, en la primera y segunda década del siglo actual, respectivamente.

Por su ubicación geográfica, y dadas las fisuras sociales, económicas y jurídico-políticas de sus países, el istmo centroamericano fue y es –desde los tiempos del auge de los cárteles colombianos– sobre todo un corredor logístico indispensable en el trasiego de los estupefacientes del sur al norte del continente, como se ilustra a continuación.

Figura 1

Rutas del narcotráfico en Centroamérica -2020-

Fuente: https://www.vozdeamerica.com/a/centroamerica_centroamerica-triangulo-norte-drogas-hacia-eeuu/6074903.html

Aquí se pueden identificar tanto las vías (aérea, terrestre y marítima) como los lugares utilizados para el almacenamiento y paso de los estupefacientes a principios de la década actual. Pero la dinámica de la narcoactividad es intensa y variable. Esa circunstancia obliga a tomar la figura 1 sobre todo como un recurso ilustrativo, del cual se desprenden dos datos significativos: el primero se refiere a la importancia recobrada por las rutas terrestres.

El segundo dato para tener presente es que "[c]uando se trata del tráfico de drogas en Centroamérica, todos los caminos llevan a Guatemala" (Pérez, 2014). De esto se desprende otro papel relevante de nuestro país en esta actividad ilícita: no solo es territorio de tránsito o paso, sino también de almacenamiento. A lo que se agregan otras dos condiciones: Guatemala también es productor y consumidor de estupefacientes (Gamarro, 2022).

Respecto de los usos del territorio istmeño por parte de los cárteles mexicanos, el ex ministro de Gobernación guatemalteco, Carlos Menocal, escribe que

> Centroamérica ha pasado de ser una bodega de paso a una importante zona de redistribución de la droga y su respectiva refinación. En los últimos 10 años, las fuerzas de seguridad han localizado más de 20 laboratorios de procesamiento de cocaína y droga sintética que pertenecían a los cárteles de Sinaloa, El Golfo, la Familia Michoacana y los Zetas, entre otros (Menocal, 2021, p. 140).

Guatemala no solo es territorio de tránsito o paso, sino también de almacenamiento; además, es productor y consumidor de estupefacientes

Después del ya superado dominio en el norte del país y la sangrienta disputa territorial protagonizada por Los Zetas durante la primera y segunda décadas del siglo XXI (López, 2021; Papadovassilakis, 2022),[3] actualmente se admite que en Guatemala los dos principales cárteles mexicanos de la droga son el multicitado de Sinaloa (también conocido como Cártel del Pacífico) y el ascendente Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), surgido hacia 2011 y al que la Agencia Antinarcóticos de EE.UU. (DEA, por sus siglas en inglés) considera "como una de las principales amenazas de Estados Unidos y el grupo criminal mejor armado de México" (Monroy, 2022).

Como ya se dijo, la penetración del Cártel de Sinaloa a Guatemala se remonta a los inicios de la década de los 90, y ha podido persistir, pese a los golpes recibidos, como la ya citada detención de Guzmán Loera en el territorio nacional, en 1993. Esto confirma una aseveración del propio "Chapo" Guzmán, en el sentido de que su apresamiento no implicaría el fin de su organización (López, J., comunicación personal, enero 2023).

En cambio, el CJNG es de una aparición mucho más reciente en Guatemala (2019). Al parecer, ha seguido un curso de penetración más discreto que el practicado en su tiempo por Los Zetas. Por ahora, "el grupo no ha creado una célula armada permanente en Guatemala, ni ha hecho una rápida expansión violenta allí, como en su momento lo hicieron Los Zetas" (Papadovassilakis, 2022).

Siguiendo la lógica de preservar el territorio guatemalteco como corredor logístico, el CJNG se orientó por establecer nexos con redes de drogas locales, "activas en la costa del Pacífico y la frontera occidental con México, que reciben cargamentos de cocaína de Colombia y Venezuela y se los entregan al cártel" (Papadovassilakis, 2022).

Precisamente, el "modelo de negocio" consistente en establecer alianzas con operadores locales, es el que ha permitido perdurar al Cártel de Sinaloa en Guatemala, y que ahora sigue el CJNG. A diferencia de sinaloenses y jaliscienses, Los Zetas se inclinaron por implantarse con violencia en el territorio guatemalteco, enfrentando a los grupos

3. Sobre la sangrienta presencia de Los Zetas en Centroamérica y su "modelo de negocio", véase una valiosa síntesis en Zepeda *et al.*, 2018, pp. 236-239. Y sobre la trayectoria del Cártel de Sinaloa en Guatemala, en la misma fuente, pp. 240-244.
4. En la actualidad Los Zetas son un grupo fragmentado, "sólo una sombra de lo que fue" (Asmann, 2018), como consecuencia de las sucesivas capturas de varios de sus jefes en el marco de la "guerra contra las drogas" abiertamente declarada por el entonces presidente de México, Felipe Calderón (2006-2012) y continuada por su sucesor Enrique Peña Nieto (2012-2018). Para versiones periodísticas de la historia de Los Zetas, véase Dudley, 2021; Asmann, 2018; y Pérez, 2014.

locales. "El modelo de Los Zetas se centraba en el miedo" resume Dudley (2021). Desarrollaron una nueva forma de operar:

> Su modelo se basaba en el control del espacio físico, para lo cual eran bastante aptos. Utilizando tecnología sofisticada, tácticas militares y violencia extrema, el grupo ejerció su voluntad sobre amplias franjas de territorio, donde les cobraban rentas a todas las empresas legales e ilegales que operaban en esas áreas (Dudley, 2021).

La belicosidad y la crueldad de sus métodos –por ejemplo, las decapitaciones de sus rivales "para que aprendan a respetar" (Dudley, 2021)– implicó para Los Zetas la multiplicación de sus enemigos (incluidas las fuerzas de seguridad guatemaltecas) y a la larga eso contribuyó al fracaso de ese grupo en el país, donde dejó de tener presencia hace varios años.[4]

Claro ocupante del espacio dejado por Los Zetas, el CJNG habría asimilado la lección respecto de la pretensión de ejercer control territorial, se subraya que "[n]o hay una célula permanente, sino vínculos con clanes de narcotraficantes guatemaltecos" (Papadovassilakis, 2022).

Este patrón operativo se practica también en otros países centroamericanos, al punto de llegar a la generalización según la cual

> El tráfico de narcóticos en Centroamérica consiste en una cadena de suministros que depende de redes de narcotraficantes sucesivas, por lo general pequeñas, que controlan diferentes tramos de las rutas de cocaína que atraviesan Centroamérica por tierra, aire y mar, y que trabajan de manera conjunta para asegurarse de que los cargamentos pasen sin trabas en dirección a México y Estados Unidos (Papadovassilakis & Silva, 2021).

Muchas de estas "redes de narcotraficantes" están asociadas a poderes locales o a clanes familiares tradicionales inmersos desde tiempo atrás en variado tipo de actividades ilegales. Para el caso guatemalteco resaltan, principalmente, las alianzas entre los narcos mexicanos y sus pares regionales guatemaltecos.

No es este el lugar para adentrarse en la historia reciente de los clanes de narcos guatemaltecos, pero debe decirse que entre ellos aparecen los muy conocidos grupos como Los Lorenzana, Chamalé, León, Navarijo, Overdic, Turcios, Salguero o Los Huistas, este último, dominante en el departamento de Huehuetenango.

El ya citado ministro de Gobernación, Napoleón Barrientos, ha sido caviloso sobre los nexos entre narcos guatemaltecos y mexicanos, o sobre la presencia de estos en territorio nacional. En julio de 2022 aseguró "que un grupo [de narcos mexicanos] específicamente esté en territorio nacional declaradamente, pues no lo hemos podido identificar, pero sí, sin duda alguna tienen sus enlaces con narcotraficantes guatemaltecos" (Blanco, 2022). Extraña declaración porque, desde hace muchos años, son del dominio público los nexos entre grupos de narcotraficantes mexicanos y guatemaltecos.

En particular, como recuerdan Zepeda *et al.*,

> La presencia de grupos territoriales, que consolidaron su poder al amparo de la política de gratificación por sus servicios prestados al gobierno en el combate a la insurgencia, ha demostrado ser un elemento poderoso y duradero en las redes de la ilegalidad en el país, así como un factor central para la inserción de Guatemala en los circuitos transnacionales de flujos ilícitos (Zepeda, González-Izás y De León-Escribano, 2018, p. 315).

"Lo que está en juego es la continuidad y la profundización del control que los narcotraficantes guatemaltecos ya ejercen en diputados, gobiernos municipales y consejos de desarrollo"

¿Habrá un "efecto Culiacán"?

Dada la traumática y sangrienta experiencia que tuvo Guatemala cuando aquí se aplicó el "modelo Zeta", es comprensible que se mantenga latente el temor de que pueda trasladarse al escenario nacional la conflictividad entre cárteles mexicanos. Pero la fase actual de la narcoactividad y del accionar de los cárteles mexicanos, a diferencia de lo ocurrido en las primeras dos décadas del presente siglo, parecen marcar una tendencia hacia la coexistencia en Guatemala entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG, más allá de su enconada rivalidad en México. Como apunta Papadovassilakis

> Buscar alianzas en lugar de conflictos con clanes como Los Huistas, grupo que domina el narcotráfico en Huehuetenango y cuenta con una extensa red de influencia en la política, no solo le otorga al cártel acceso a las rutas de la droga, sino que además puede proporcionar valiosas conexiones con las autoridades. (2022)

Esa lectura remite a una también extendida percepción de los estudiosos de la narcoactividad en Guatemala, y que Zepeda *et al.,* resumen diciendo que

> los narcotraficantes se han dirigido hacia el poder local y regional, y junto con los caudillos locales, han logrado ejercer un control más directo, tanto sobre los territorios como sobre el Congreso de la República, a través de los diputados, quienes hacen parte

> de su estructura de poder o cuyas campañas financian (Zepeda, González-Izás y De León-Escribano, 2018, p. 263)

Esta es una tendencia perdurable y sobre cuya acentuación alerta Menocal de cara al proceso electoral guatemalteco de 2023. "Lo que está en juego es la continuidad y la profundización del control que los narcotraficantes guatemaltecos ya ejercen en diputados, gobiernos municipales y consejos de desarrollo", advierte (Menocal, C., comunicación personal, enero 2023).

Frente a esas tendencias duraderas (restablecimiento de la *pax mafiosa,* consolidación de alianzas entre narcos mexicanos y guatemaltecos para asegurar la logística del trasiego de estupefacientes hacia el norte, y la prolongación de la influencia política de estos en Guatemala) los hechos ocurridos en Culiacán a principios de 2023 mueven a preguntar sobre el riesgo de que el actual *statu quo* de la narcoactividad en Guatemala pueda ser alterado.

En una declaración publicada el 6 de enero por *Prensa Libre,* Menocal valoró que la captura de Ovidio Guzmán López tendría consecuencias. "Es evidente que la captura de el Chapito tendrá repercusiones, porque es un liderazgo heredado y hay enemigos internos y externos de otras estructuras que querrán aprovechar esto", aseguró el ex ministro de Gobernación (Barreno, 2023).

Por separado, pero en la misma línea argumental, Brenda Muñoz, ex fiscal de narcoactividad del Ministerio Público (MP) se preguntó: "¿Podría haber un reacomodo en Chiapas, donde operan el CJNG y Sinaloa y afectar en Petén, Huehuetenango y San Marcos?" (Barreno, 2023). Probablemente esa pregunta, transformada en una hipótesis definitoria de cursos de acción, habría llevado al reforzamiento de la presencia militar en la zona fronteriza Guatemala-México, según lo declarado por Barrientos a *El Sol de México* (González, 2023).

Confrontada con el análisis de las tendencias recientes de la narcoactividad en Guatemala, esa hipótesis (y cierto alarmismo mediático) parece haber sobrevalorado el impacto real de la recaptura de Ovidio Guzmán López en el Cártel de Sinaloa.

"El Chapito" no está precisamente reputado como un destacado líder, a diferencia de su padre, "El Chapo" Guzmán. Como este dijo alguna vez en relación consigo mismo, la actividad del Cártel de Sinaloa seguirá a pesar de las capturas, dado su "modelo de negocio", basado en una conducción horizontal, resistente a la persecución de los gobiernos de México y EE. UU. (López, J., comunicación personal, enero 2023).

Por otra parte, no hay señales que indiquen que "Los Chapitos" tuviesen relación directa con el trasiego, almacenamiento y/o producción de drogas ilícitas en Guatemala, destinadas a México y EE.UU.

Más bien, lo que se ha hecho público en México es que Guzmán López tuvo a su cargo, con poco éxito, la tarea de ocupar la plaza de la capital mexicana y establecer alianzas con grupos locales como "La Unión Tepito", el "Cártel de Tláhuac" y "Los Rodolfos" (Fuentes, 2023). Según *Proceso*

> Ovidio Guzmán López, El Ratón, vivió, caminó, comió, cenó y hasta salía de fiesta a los antros con completa tranquilidad y seguridad durante seis meses en las calles de la Ciudad de México, mientras lo buscaban autoridades federales, el ejército y la marina.
>
> Hasta hace apenas unos días este hijo del *Chapo* Guzmán era uno de los objetivos prioritarios de las fuerzas de seguridad, pues es señalado como el generador de la violencia en cuatro estados, donde estaba al frente del grupo criminal identificado como Los Chapitos o Los Menores, como recientemente lo nombró el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval (Fuentes, 2023).

La crónica de *Proceso* añade que "El Ratón" estuvo a punto de ser ejecutado en la Ciudad de México por sicarios contratados por dos líderes narcotraficantes del propio Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada y Rafael Caro Quintero. Capturados por las fuerzas de seguridad mexicanas, los sicarios que daban seguimiento a Guzmán López facilitaron información que habría permitido estrechar el cerco sobre "El Chapito", obligándolo a replegarse a Culiacán, donde fue capturado en la forma descrita (Fuentes, 2023).

Queda claro, pues, que lo ocurrido en la capital sinaloense el 5 de enero de 2023, obedeció a las dinámicas de "la guerra que no es guerra" desarrollada en México y que permitió a López Obrador asestar un golpe de efecto simbólico, una carambola a dos bandas. De una parte, afectando una estructura emergente del Cártel de Sinaloa.

De otra, mostrando al presidente de EE.UU., Joe Biden, el "compromiso" del gobierno mexicano en el combate al narcotráfico, especialmente en el sensible campo de la producción en México y el envío a su vecino del norte de fentanilo, la droga sintética que gana terreno en el mercado estadounidense.

Programada o no, el hecho es que la recaptura de Ovidio Guzmán López ocurrió apenas cuatro días antes del inicio de la Décima Cumbre de Líderes de América del Norte, efectuada del 9 al 11 de enero en la capital mexicana con la participación del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, el presidente Biden y su anfitrión, AMLO (Corona, 2023). De acuerdo con el análisis de *El País*

> Entre las acciones que los gobiernos [de los tres países norteamericanos] buscan reforzar están la seguridad en la frontera, el tráfico de drogas sintéticas y la administración de justicia para los miembros de los cárteles de la droga. En este último apartado, México ha mostrado en los últimos días su voluntad de hacerlo con el arresto de Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo" y uno de los líderes del Cártel (sic) de Sinaloa. El Gobierno estadounidense le atribuye a "El Ratón" el tráfico ilegal de importantes cantidades

de fentanilo hacia Estados Unidos. Las autoridades mexicanas han asegurado que impartirán justicia en este caso (Corona, 2023).[5]

Por lo dicho hasta aquí, parece plausible indicar que los reacomodos dentro del Cártel de Sinaloa no producirán efectos inmediatos en Guatemala. A juicio de Julie López (comunicación personal, enero 2023), no existe el riesgo de acomodos cataclísmicos en el Cártel de Sinaloa que produzcan ondas expansivas de violencia hacia territorio guatemalteco, dado que no hay, por el momento, luchas por control territorial. "No es lo mismo presencia que control", enfatiza López.

Por otra parte, hasta donde alcanza a verse, no parece previsible una estampida de narcos mexicanos hacia territorio guatemalteco, en contraste con la búsqueda de refugio que líderes mareros salvadoreños hicieron en Guatemala desde que se inició la batida en contra de ellos en 2022, decidida por el presidente del vecino país sudoriental, Nayib Bukele (García y Barreno, 2022).

En cambio, aparecen en escena asuntos que, en el mediano plazo, sí pueden tener impacto en el actual *statu quo* de la narcoactividad en Guatemala: la producción de fentanilo, las plantaciones de hoja de coca en territorio nacional y el establecimiento de laboratorios para la producción de cocaína y de drogas sintéticas, desarrollando un peculiar *nearshoring*,[6] que permitiría a los cárteles mexicanos de la droga acercar el lugar de producción al mercado de destino (EE.UU.), ahorrando costos y riesgos de traslado desde Sudamérica.

Se trata de una tendencia en gestación, casi en vía experimental, que a juicio de Menocal y en caso de prosperar, podría cambiar la fisonomía de la narcoactividad en Guatemala (Menocal, C., comunicación personal, enero 2023).

En cualquier caso, resulta claro que mientras EE.UU. siga teniendo la piscina y México continúe siendo el trampolín, Guatemala se mantendrá como un eslabón clave en el complejo negocio de las drogas.

5. Pero, como suele decirse, "del plato a la boca, se cae la sopa": según se informa desde México, "La extradición de Ovidio Guzmán a Estados Unidos se ha frenado una vez más, luego de que un juez federal concediera una suspensión definitiva que detiene, de manera indefinida, su entrega a las autoridades del país vecino, quienes lo acusan por delitos de narcotráfico" (Infobae, 2023).
6. En una nota divulgativa de la Cámara de Comercio Americana en Guatemala (AmCham, por su acrónimo en inglés) se lee que el *nearshoring* "es el proceso de una empresa de transferir parte de su negocio de un país lejano geográficamente a uno más cercano a su lugar principal de operación. Lo que busca es encontrarse con el consumidor final o la prestación de sus servicios, con el fin de reducir costos y obtener más beneficios" (2022).

Referencias

AmCham Guatemala (24 de agosto de 2022).¿Por qué el Nearshoring es una oportunidad para Guatemala? https://amchamguate.com/por-que-el-nearshoring-es-una-oportunidad-para-guatemala/#:~:text=El%20Nearshoring%20y%20las%20oportunidades,m%C3%A1s%20socios%20comerciales%2C%20entre%20otros.

Aristegui Noticias (2022). El mapa del narcotráfico en México: 12 cárteles en guerra por el territorio.https://editorial.aristeguinoticias.com/wp-content/uploads/2022/06/Mapa-narco-mexico.jpg

Asmann, P. (2018) Los Zetas: de poderoso cártel de México a agrupación fragmentada. *InSight Crime.* https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/los-zetas-de-poderoso-cartel-de-mexico-a-agrupacion-fragmentada/

Barreno, R. (6 de enero de 2023). Ovidio Guzmán: Por qué la captura del hijo de 'el Chapo' tendrá consecuencias en Guatemala". *Prensa Libre*. https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/ovidio-guzman-por-que-la-captura-del-hijo-de-el-chapo-tendra-consecuencias-en-guatemala/

Blanco, E. (22 de julio de 2022). Mingob: Cárteles mexicanos tienen enlaces con narcotraficantes guatemaltecos. *La Hora.* https://lahora.gt/nacionales/engelberth-blanco/2022/07/22/mingob-carteles-mexicanos-tienen-enlaces-con-narcotraficantes-guatemaltecos/

CNN en español (31 de enero de 2019). AMLO dice que 'oficialmente' México ya no está en guerra contra el narcotráfico. https://cnnespanol.cnn.com/2019/01/31/amlo-dice-que-oficialmente-mexico-ya-no-esta-en-guerra-contra-el-narcotrafico/

Columna Digital. (23 de enero de 2023). Generará violencia el reacomodo del Cártel de Ovidio Guzmán López. https://columnadigital.com/generara-violencia-el-reacomodo-del-cartel-de-ovidio-guzman-lopez/

Decreto número 48-92. Ley contra la narcoactividad. 23 de septiembre de 1992. http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/GT/decreto_congresional_48-92.pdf

Corona, S. (8 de enero de 2023). Las claves de la Cumbre de Líderes de América del Norte. *El País*. https://elpais.com/mexico/2023-01-09/las-claves-de-la-cumbre-de-lideres-de-america-del-norte.html

Dávila, P. (8 de enero de 2023). El gobierno recapturó a Ovidio…Y el narco volvió a tomar Culiacán. *Proceso*. https://www.proceso.com.mx/reportajes/2023/1/7/el-gobierno-recapturo-ovidio-el-narco-volvio-tomar-culiacan-299899.html

Diálogos. (2018). Narcoactividad en Guatemala. *Boletín Seguridad y Justicia,* (14), 1-6. https://www.dialogos.org.gt/sites/default/files/2020-03/Boletin-5-Seguridad-y-Justicia.pdf

Dudley, S. (2021). El modelo de crimen organizado de Los Zetas está desgarrando a México. *InSight Crime.* https://es.insightcrime.org/noticias/modelo-crimen-organizado-zetas-esta-destrozando-mexico/

Fuentes, D. (2023). La cacería del ratón llevó a la debacle de Los Chapitos en la CDMX. Proceso. https://www.proceso.com.mx/reportajes/2023/1/9/la-caceria-del-raton-ovidio-guzman-llevo-la-debacle-de-los-chapitos-en-la-cdmx-299999.html

Gamarro, U. (17 de septiembre de 2022). Estados Unidos mantiene a Guatemala en lista de países productores y de tránsito de drogas. *Prensa Libre.* https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/estados-unidos-mantiene-a-guatemala-en-lista-de-paises-productores-y-de-transito-de-drogas/

García, O. & Barreno, R. (30 de noviembre de 2022). Capturan en Mixco al supuesto máximo líder de la Mara Salvatrucha y así fue el seguimiento para detenerlo junto a otros tres pandilleros. *Prensa Libre*. https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/capturan-en-mixco-a-maximo-lider-de-la-mara-salvatrucha-y-asi-fue-el-seguimiento-para-detenerlo-junto-a-otros-tres-pandilleros-breaking/

González, R. (23 de enero de 2023). Tras la captura de Ovidio, Guatemala blinda frontera. *El Sol de México.* https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/tras-la-captura-de-ovidio-guatemala-blinda-frontera-9508026.html

Guzmán, A. (5 de mayo de 2021). El qué y porqué desde Washington: Que Estados Unidos cierre su piscina. *Los Angeles Times.* https://www.latimes.com/espanol/opinion/articulo/2021-05-05/el-que-y-porque-desde-washington-que-estados-unidos-cierre-su-piscina

Infobae. (25 de enero de 2023). Otorgaron suspensión definitiva contra extradición de Ovidio Guzmán a EEUU. https://www.infobae.com/mexico/2023/01/25/otorgaron-suspension-definitiva-contra-extradicion-de-ovidio-guzman-a-eeuu/

Instituto de Estudios Latino-Americanos [IELA] (11 de abril de 2020) Colombia y Estados Unidos, las dos puntas del laberinto: drogas, corrupción y política. https://iela.ufsc.br/colombia-y-estados-unidos-las-dos-puntas-del-laberinto-drogas-corrupcion-y-politica/#:~:text=En%20esto%20de%20la%20relaci%C3%B3n,Estados%20Unidos%20es%20la%20piscina%E2%80%9D.

Lantia Intelligence (2021) *Mapa criminal México 2019-2020.* https://lantiaintelligence.com/storage/document/10/Mapa%20criminal%20de%20Me%CC%81xico,%202019-2020,%20versio%CC%81n%20ejecutiva,%20Lantia%20Intelligence.pdf

López, J. (2021). Cártel de Jalisco levanta alertas en la frontera entre Guatemala y México. Insightcrime. https://es.insightcrime.org/noticias/cartel-jalisco-levanta-alertas-frontera-guatemala-mexico/

—(2016). *El Chapo Guzmán: la escala en Guatemala*. México: Editorial Planeta.

Menocal, C. (2021). Geopolítica y geoeconomía del narcotráfico y del crimen organizado en Mesoamérica en tiempos de pandemia. *Revista Análisis de la Realidad Nacional,* 35, 138-148.

Monroy, J. (31 de agosto de 2022). EU identifica 5 batallas activas entre cárteles mexicanos. *El Economista.* https://www.eleconomista.com.mx/politica/EU-identifica-5-batallas-activas-entre-carteles-mexicanos-20220831-0054.html

Montes, R. & Santos, A. (29 de junio de 2022). Los dos principales cárteles de la droga mexicanos aterrizan en Chile. *El País.* https://elpais.com/mexico/2022-06-29/los-dos-principales-carteles-de-la-droga-mexicanos-aterrizan-en-chile.html

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2000). *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.* Resolución 55/25 de la Asamblea General, de 15 de noviembre de 2000. https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf

Najar, A. (1 de febrero de 2019). 'Ya no hay guerra' contra el narco: la declaración de AMLO que desata polémica en México. *BBC News Mundo.* https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47082267

Ortiz, F. (6 de enero de 2023). Ministro de Gobernación afirma creación de mesa de trabajo para fortalecer frontera con México. *Ministerio de Gobernación.* https://mingob.gob.gt/ministro-de-gobernacion-afirma-creacion-de-mesa-de-trabajo-para-fortalecer-frontera-con-mexico/

Papadovassilakis, A. (2022). La silenciosa expansión del CJNG en Guatemala. *Insightcrime*. https://es.insightcrime.org/noticias/silenciosa-expansion-cjng-guatemala/

Papadovassilakis, A. & Silva, H. (2021). Un alcalde y la violencia del narco en el Pacífico de Guatemala. Insightcrime.https://es.insightcrime.org/investigaciones/alcalde-violencia-narco-guatemala/

Pérez, J. (19 de mayo de 2014) ¿Qué pasó con los Zetas, el cártel más temido de México? *BBC Mundo.* https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140518_mexico_cartel_zetas_que_paso_jcps

—(5 de marzo de 2014) *El camino de la droga*. Proyecto Ventura. https://vaventura.com/divulgacion/geografia/camino-la-droga

Rodríguez, A. (2006). El narcotráfico como crimen organizado transnacional desde una perspectiva criminológica. *Capítulo Criminológico,* (34)1, 55-98. https://www.corteidh.or.cr/tablas/R06784-3.pdf

Valdés, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México. Apuntes para entender al crimen organizado y la violencia.* México: Aguilar.

Vásquez, J. (2021). RTC, más que crimen organizado, cárteles o narcotráfico. *Secuencia*. 111. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482021000300100

Zavala, O. (16 de enero de 2023). La captura de Ovidio Guzmán: de la guerra simulada a la militarización permanente. *The Washington Post.* https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2023/01/16/captura-ovidio-guzman-estados-unidos-amlo-calderon-militarizacion/

Zepeda, B., González-Izás, M. & De León-Escribano, C. (2018) *Guatemala: fronteras y mercados ilegales en la era de la globalización*. Guatemala: Flacso.